

Minuta	1/2017/PE
Fecha	11/12/2017

Reunión Autoridades del Municipio de Pedro Escobedo e INFOQRO

La autoridad tiene que elaborar el análisis de factibilidad, si recuerdan los lineamientos que les proporcionamos y que están publicados a su vez en la sombra de Arteaga hay una serie de pasos para poder cumplir el ejercicio de manera ordenada. Ya se hizo este ejercicio que fue el de la mesa con esas mesas con las que ya empezamos con ese diagnóstico con las necesidades más apremiantes, me pareció muy bueno que los mismos padres de familia decían que ellos querían brindar las actividades para que los jóvenes no estuvieran en la adicción, hubo mucha disponibilidad, hubo pocos enojados por lo particular una señorita, pero creo que fue lo menos.

Había actores que saben sobre el tema, la mayoría de la gente conoce del tema y de la problemática, había como de todo un poco y la idea fue esa de no hacerlo como un ejercicio propio de la administración. La gente está muy entusiasta porque quiere que le dé seguimiento. Las mismas personas fueron las que dijeron que querían combatir las adicciones.

A lo que nos referimos es que es problemática social

Y que este en posibilidad de ambas partes, que tanto la administración con sus carencias y con sus atribuciones, y que la comunidad pueda brindar el mismo compromiso.

Un joven delgado que traía la remodelación del jardín, que es una cancha que no tiene luz, y que se resuelve con dos focos, que nosotros como administración tenemos.

De hecho, en mi mesa fue la cancha lo que se trató, el chico decía de hacer la rehabilitación, ya que el empezó a arreglar un poquito la cancha, ha formado grupos con niños, entre todos fueron limpiando, ellos quieren acomodar y arreglar bien, limpiar y poner la luminaria necesaria para que ellos puedan hacer el ejercicio.

Nosotros estamos levantando el acta y si bien entiendo que la problemática principal fue la detectada de que hay muchos jovencitos adictos, la cancha que esta atrás es a la que se referían de que ahí se juntan para fines recreativos.

Quieren rehabilitar esa cancha porque como no hay luz y hay mucha maleza, ahí los chicos se reúnen para hacer relajo.

Minuta	1/2017/PE
Fecha	11/12/2017

De esta mesa tendríamos que generar los puntos para la Administración de pedro Escobedo pueda generar un documento en donde este el análisis de factibilidad, en el que más o menos se debe abordar la problemática, ya sabemos que es la de drogadicción, yo no sé si a lo mejor desde

Desarrollo Social tengan datos como: cuántos jóvenes hay en la comunidad?, cuántos de ellos tienen adicciones?, o cuántos de ellos son los famosos ninis?, y así, como ser muy transparente, muy genuinos, decir la comunidad no tiene actividades o si tiene pero nada más estas cada 15 días, tendremos que hacer como ese bosquejo de cifras, de actividades, de si se requieren dos, tres o cinco luminarias, pero todo eso plasmarlo en el documento.

El análisis de factibilidad lo tiene que hacer la autoridad para presentárselo a la Comunidad, y decir en este análisis de factibilidad que detectamos bueno de entrada partir de la necesidad colectiva de combatir adicciones identificamos que hay tantos jóvenes en la Comunidad El Sauz, hay 10 mil jóvenes, de esos 10 mil hay 5 mil que son ninis y de esos 5 mil hay 2 mil inhalando y consumiendo este tipo de droga y tenemos la sospecha o las pruebas de que en esas canchas venden marihuana y cocaína, además de la problemática de los chavos que se están drogando no nada más son ninis, es que hay problemas de violencia intrafamiliar.

Hacer un enramado para poder sacar de ahí el documento de análisis de factibilidad, decir que se están viendo las posibles causas y que de esas posibles causas se va a limpiar la cancha que es muy importante, además necesitamos talleres para combatir la violencia intrafamiliar y ahí empiezan las ideas de enlazar con la Procuraduría de la Defensa del Menor Municipal o que necesitamos de la CEA.

El día de las mesas ya teníamos trabajo un poco avanzado, ya se tiene ubicado por Desarrollo Social la zona de vandalismo. La propuesta ya la habíamos escuchado porque nosotros ya damos clases a las señoras, clases de zumba, de bisutería, entonces empezamos a generar eventos en fines de semana con los niños e incluso fuimos a la escuela a dar una plática de adicciones entonces como la gente ya empezó a ver esa parte como ya avanzada nosotros dimos a conocer la gente quiere atacar dos vertientes en la cancha, una es rehabilitarla para utilizarla para actividades recreativas y otra para quitar a los chavos que se juntan ahí, sabemos que los chavos inconscientemente si ven que la cancha ya está rehabilitada yo creo que ya van a empezar a respetarla sabemos que al principio nos vamos a echar un problema con ellos al quitarlos de ahí pero también empezamos a abordar que era necesario involucrarlos a ellos por medio de una actividad, estábamos platicando con ellos que si les gustaría jugar un partido de fut boll. La cancha está muy deteriorada, tiene mucha hierba, muchas piedras. Mucha gente reacciona bien, a estas alturas no pide tanto la obra, los topes, el

Minuta	1/2017/PE
Fecha	11/12/2017

alumbrado sino la gente ahorita de la comunidad pide esa atención a los jóvenes y de iniciativa de raíz que son los niños. Los mismos padres de familia están dispuestos a apoyar.

Hay un cálculo de cuanto les cuesta limpiar la cancha, cuesta voluntad, porque la cancha ya está en buenas condiciones nada más que tiene mucha hierba, no tiene luz, y tenía una malla alrededor que hay que levantarla. Lo único que se quiere es que haya una lámpara, que este limpio y que haya orden.

La Autoridad Municipal tiene la capacidad de abordar la problemática sin invertir prácticamente ni un peso extra, entonces de entrada eso nos salió muy bien, aterrizar el análisis de factibilidad le toca a Desarrollo Social.

El formato del análisis de factibilidad nos va a ayudar para que la gente entienda muy bien de una manera muy sencilla y muy transparente, la amplitud del problema, si está bien la cancha, pero también hay otros factores que inciden en el que incluso puedan ocupar la cancha.

El Municipio si cuenta con el personal necesario para las pláticas o talleres, se encuentra en el DIF la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, el Enlace con el Consejo contra las Adicciones, una Dirección de Salud.

El diagnóstico que ya se hizo se tiene que aterrizar.

Análisis de Factibilidad

- Descripción cualitativa y cuantitativa de la problemática detectada, es lo que ya hicimos de los números, las cifras.
- Identificación y descripción de las variables que inciden en la problemática, pues muchos comentaban la violencia intrafamiliar, las mismas adicciones de los padres de familia, el abandono que estén trabajando, creo que eso Desarrollo social lo puede tener e incluso hasta el DIF, pudiera haber comunicación con el DIF para saber qué casos tienen detectados.
- Antecedentes de política pública con descripción y análisis de alcances, esto quiere decir que, si ya se había hecho algo antes, si ahorita ya se está realizando algo como lo que comentan, entonces decir bueno ya tenemos estas actividades, ya estamos con actividades recreativas y el alcance es de 10 personas, necesitamos que vengan más, entonces este primer paso del diagnóstico que nos va a ayudar a aterrizar el análisis de factibilidad.

Análisis de factibilidad de las acciones que decidan ejecutarse contendrán

- Análisis foda: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Minuta	1/2017/PE
Fecha	11/12/2017

Para incidir en esta problemática que estamos abordando.

1. Fortalezas:

- Se tienen áreas con capacidades
- Voluntad de Gobierno Municipal
- Participación de la Comunidad
- Hay recursos materiales
- Mano de obra
- Interés de la Comunidad
- Tener el espacio

2. Oportunidades (es lo que se puede lograr):

- Llevar a cabo las actividades
- Cambiar la cultura y hábitos de la gente
- Vencer la pena
- Reconfigurar la convivencia social
- Integración

3. Debilidades:

- Falta de interés
- Existencia de drogadictos
- Acostumbrarse a un estilo de vida rutinario

4. Amenazas:

- Vandalismo
- Apatía ciudadana en caso de que no funcione el ejercicio

Recomendación, hacer esta misma foda con el DIF o con otras áreas que ustedes consideren que puedan estar involucradas en el tema, así como lo hicimos sencillito para que puedan seguir abordando, ya que tengamos el análisis de las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas hay que darle un sustento normativo al proyecto, de entrada que tenemos en el Estado una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que nos obliga a tener ejercicios de apertura gubernamental como el ejercicio de gobierno abierto, que tenemos los Lineamientos publicados en la Sombra de Arteaga, que además el Municipio de Pedro Escobedo en su Ley Orgánica tiene entre sus atribuciones proveer de bienestar y de servicios públicos y de desarrollo a

Minuta	1/2017/PE
Fecha	11/12/2017

los habitantes de Pedro Escobedo que además en el reglamento interior señala que el DIF y la Secretaría de Desarrollo Social así como la Dirección de Gobierno y Desarrollo Político tienen entre sus haberes para que entonces le demos esa seguridad jurídica a lo que estemos haciendo y como ultimo la debilidad presupuestaría o de recursos humanos y materiales en su caso.

Si es importante que se saquen los costos, ya tienen la luminaria, pero esa luminaria tuvo que haber costado algo, entonces hay que poner precio, y todo lo que se necesita implica cierto costo, cuando le cuesta a Municipio haber destinado la gente que apoyara, si bien no se le va a agregar otro peso, pero la gente si tiene que saber y dimensionar que eso no es gratis, que eso está costando sueldos, y así podemos cumplir con el ejercicio transparente que es además el que necesita conocer la gente para que sigan cobrando conciencia de lo que implica el que se mantenga eso.

Otras áreas que pudieran estar involucradas:

- Instituto de la Mujer
- Instituto de la Juventud

Tener el análisis de Factibilidad para que en la segunda mesa de trabajo se le pueda dar a conocer a la gente de la comunidad, y además se pueda subir el documento a la página de gobierno abierto.

Después tiene que haber un Convenio de Colaboración entre la Sociedad del Sauz, entre ustedes e Infoqro, un Convenio tripartita, para que Pedro Escobedo suba al Evento del 23 y pueda compartir su experiencia con el Ejercicio de Gobierno Abierto.



Minuta	2/2018/PE
Fecha	04/02/2018

Evento de premiación en “El Sauz, El Alto”, Pedro Escobedo, mediante la convocatoria “Imagina, Diseña y Plasma”

El domingo 04 de febrero de 2018, cerca de las 16:00 horas, se realizó el evento de premiación de la convocatoria previa realizada por las autoridades municipales de Pedro Escobedo en colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en la cual se llevaría a cabo la presentación de diversos proyectos que pudieran reflejar la visión de los niños, los jóvenes y los adultos sobre el parque donde se realizará el proyecto de rehabilitación del espacio público.

El evento inició con cerca de 20 personas y, posteriormente, se fueron integrando más. El Director de Gobierno del Municipio de Pedro Escobedo, Moisés Chavero López, fue el encargado de tomar la palabra para expresar diversos puntos de vista, entre los que se platicó sobre el tema de la importancia de recuperar ese espacio público, de integrar a los jóvenes y adultos en el desarrollo del proyecto que se llevará a cabo, el darle seguimiento a la implementación que se realizará, el generar estrategias de prevención de conductas de riesgo, la importancia de la voluntad, cooperación y coordinación entre los habitantes y las autoridades pertinentes, entre otras cosas.

Por otro lado, se presentaron autoridades del Municipio de Pedro Escobedo, del Departamento de Desarrollo Social, del Instituto de las Mujeres y de INFOQRO. Además, se mencionó que ese día se daría de manera representativa el inicio de las labores que se realizarán, por otro lado, se manifestó que el proyecto tendrá una duración de aproximadamente de un mes.

Uno de los objetivos principales de la reunión fue el de observar los dibujos, maquetas y otros diseños realizados por los niños, jóvenes y adultos de la comunidad, además de escuchar las propuestas e ideas que cada uno tiene sobre lo que espera que se lleve a cabo en ese espacio. Hubo inicialmente cinco proyectos, para la presentación de cada uno, los autores explicaron en qué consistía su idea, manifestaron cómo y por qué era importante que se recuperara ese parque. En general, los diseños y explicaciones expresaban la necesidad de mejorar la imagen e infraestructura del lugar, plantar árboles, pintar la cancha, mover y acomodar el escombros que se encuentra, instalar bancas y asadores para utilizarlos de manera comunitaria, entre otras cosas.

Para la evaluación y dictamen de los diseños presentados, se formó un comité integrado por algunos habitantes y autoridades, quienes revisaron y determinaron el orden de los ganadores.



Minuta	2/2018/PE
Fecha	04/02/2018

Posteriormente se llevó a cabo la premiación, la cual fue de la siguiente manera: 1er lugar se le dio un premio económico de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), al 2do uno de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), al 3ro se le dio una plancha eléctrica y a los restantes, a los cuales se sumaron otros dos dibujos, se les dio un balón de futbol, de basquetbol, de futbol americano y de voleibol.

Para cerrar la premiación, la Licenciada María Elena Guadarrama Conejo mencionó la importancia de llevar a cabo este proyecto, el seguimiento que se le dará y que es propio de los habitantes de “El Sauz, El Alto”. Por último, agradeció a los asistentes por el interés que han mostrado desde el comienzo de este proyecto, porque la participación ciudadana constituye un elemento muy importante para los ejercicios de Gobierno Abierto al involucrar una variedad de ideas, visiones e intereses de las personas que residen en el lugar.



Minuta	3/2018/PE
Fecha	20/02/2018

Reunión con Autoridades del Municipio de Pedro Escobedo

El martes 20 de febrero de 2018, cerca de las 11:00 horas, se realizó una reunión en donde asistieron diversas Autoridades Municipales, entre los que se destaca la presencia de Moisés Chavero López, Director de Gobierno del Municipio de Pedro Escobedo, Benjamín González Ángeles, del Consejo Municipal contras las Adicciones, Gerardo Ruíz Botello, de Gobierno A., Cristian Rafael Ortiz Juárez, de la Dirección del IMJUVE, José Luis de Vicente Reyes, de Fomento Deportivo, Magaly Barrón Sixtos, de IMMPE, Irán Alberto Ugalde Vega, de la Dirección de Salud, Rosario Colín Rosas, de la Unidad de Transparencia de Pedro Escobedo, Violeta Barrón de la Dirección de Desarrollo Social, también se contó con la presencia de la Lic. María Elena Guadarrama Conejo, por parte de Infoqro.

El propósito de la reunión fue el de explicar a detalle la estructura del documento que llevaría a cabo cada Dependencia Gubernamental participante en el proyecto de la Comunidad de El Sauz, El Alto con el objetivo de homologar las diferentes ideas y objetivos que se tienen, por parte de Infoqro se realizó una propuesta del diagnóstico de necesidades y del análisis de factibilidad, con el fin de estipular las necesidades primordiales, los objetivos a cumplir, los involucrados, así como los recursos.

La reunión se hizo en dos etapas, en la primera se realizó una presentación mediante el uso de herramientas visuales en las que se proponía una estructura para el diagnóstico y análisis de factibilidad, además de ejemplificar mediante el uso de datos oficiales y recolectados de las mesas de trabajo previas. Posteriormente, se estableció un diálogo



Minuta	3/2018/PE
Fecha	20/02/2018

entre todos los asistentes en la que manifestaban a partir de su visión, cuáles podrían ser los principales mecanismos de intervención, el apoyo que otorgaría cada uno desde su dependencia y los recursos faltantes.

Por último, se acordó la realización de un documento de manera individual por parte de cada dependencia participante en el proyecto, en el que expresarían desde las principales necesidades y objetivos hasta los recursos para la intervención. La fecha acordada para la entrega del documento se estableció que fuera el jueves primero de marzo, así como la aclaración de dudas durante los días previos.



Minuta	4/2018/PE
Fecha	01/03/2018

Reunión en El Sauz, El Alto, Pedro Escobedo

El jueves 01 de marzo de 2018, cerca de las 11:00 horas, se realizó una reunión en donde asistieron autoridades locales que integran el proyecto en la Comunidad de El Sauz, El Alto, el objetivo de la junta fue resolver dudas sobre el documento referente al diagnóstico de necesidades y análisis de factibilidad, encargado a cada una de las dependencias el día 20 de febrero del presente año.

Cuatro fueron los asistentes que proporcionaron el formato llenado de acuerdo con la naturaleza de su dependencia, las principales dudas presentadas fueron en cuanto al análisis FODA, por otra parte, quedaron pendientes las calendarizaciones individuales de las actividades que desempeñará cada uno, así como la gestión de otros recursos considerados necesarios de acuerdo con el diálogo que se dio.

También, se acordó una reunión siguiente de forma inmediata, en la que se pudieran dar cita a todas las autoridades correspondientes en compañía de la Presidenta Municipal, considerando que este acto pudiera agilizar el proceso y dotar de mayores recursos a los ya existentes. Además, se entregó un listado de recursos materiales que se han gestionado hasta el momento para el lugar y otro de los que faltan para comenzar, de estos últimos destaca la maquinaria para “nivelar el área”, ya que de acuerdo con quienes integraban la mesa, es necesario desempeñar esta labor principal para que se permita desarrollar las demás, desde el plantado de árboles hasta el pintado y colocación de otros materiales.



Minuta	4/2018/PE
Fecha	01/03/2018

Por último, se platicó que sería importante realizar una reunión la siguiente semana, en la que estén todos los actores involucrados y se establezca un calendario general de actividades a desarrollar, de acuerdo con los tiempos de cada quien, para que no se junten los tiempos y labores, por otra parte, se enfatizó en la relevancia de la gestión de los recursos faltantes y se mencionó a las áreas con las que pudiera darse. Se queda a la espera de la reunión de todas las autoridades para la coordinación de las labores y colaboración con más recursos.